. want if a los caminantes policies policies policies de los destricto de los destricto de los destricto de los destrictos de los delegandos delegandos de los delegandos delegandos de los delegandos delegandos de los delegandos de los delegandos delega

custo dies que la concesso par juliante par come de co

resto vecindario; par personant tos tambers en contar representa de forbiero par la vidre sua di quiene s'il della de la vecindario de la veci

encontramos: therap au most y tout of the all ames, pa jos co proces mente amente sur citibarios; par que todos bacen to inte-

deleros que tala que tada, de las que mi- dellado de en percento no en distrere ares de contend perces siendo la ultrary shad sup obmidite our sider of their sandy and their sand their sand pico, chando no hay pudor. no midale tos, y you went on a construction of aquelles, themades por at que part, rear parent buliners, seek to

VIERNES 12 DE JUNIO DE 1840.

MEXICO, JUNIO 2 DE 1840.

Hemos recibido algunos periódicos de Nueva-York, que alcanzan hasta el 25 de Abril último, y no contienen otras nos ticias de interes, que las siguientes: La Anna Luisa, su capitan Wilson, l'egó á dicho puerto el dia 3 del mes citado; llevaba cien mil pesos en numerario.

Nuestro antiguo conocido el célebre Dr. Archer, ha sido nombrado ministro de marina por el titulado presidente de Tejas. Este Archer es hombre de un carácter activo y emprendedor, y es el mismo que en Mayo de 836, pronunció en Nueva-Orleans un discurso propio de un energumeno y, que, entre otras, auxiliar á esos bizarros militares; muy -Con fecha 25 del mes que termino, contiene las siguientes frases. "Los tela invasion y establecer su independen- mantener el orden, el Gobierno debé ver dista una legua del Plan del Rio. Los der la conquista de México."

Mas adelante agrego: "Los españoles, en que se encuentra. mo de Panamá."

ramo de su cargo en disposicion de to mientos. mar la ofensiva contra México, segun No sabemos si se han tomado las me. pamos. las intenciones manifestadas por el nom- didas necesarias para evitar los resulta. "Aunque tenia que ir à Reinosa, nobrado presidente Lamar.

esfuerzos del Gobierno por sostener y den de aspecto......

El Dr. Archer no ha echado en olvido tomarán las armas contra el Gobierno, ciudadanos!"

dos de los males que amenazan á la re. he podido verificarlo hasta hoy, porque Estas noticias que las hemos traduci - pública; porque el tiempo de impedir af. ahora mas que nunca, están los caminos

do y estractado de los periódicos de los gunos de estos y de contenerlos, nos pa-Estados-Unidos que tenemos á la vista, rece que ha pasado; sin embargo: mues preciso decirlo, nos arrancan lágrimas cho, muchisimo podría hacerse, adoptande pesar, de verguenza y de desespera- do una resolucion e..ergica, cuyos u ilcion. Ya los tejanos, esa pandilla de cos y esclusivos objetos fuesen salvar la pérfidos aventureros, no se contentarán pátria y restablecer el imperio del orden. con mantenerse á la defensiva, antes de sin pararse en otras consideraciones que dus meses se presentarán sus Luq es de- en aquellas que pudieran ser ótiles, 6 lante de los puertos de la república, y ha- contribuir á los fines indicados. Siemrán á nuestro comercio todo el daño que pre se culpa al Gobierno de cuanto mapuedan, solos ó unidos á los sublevados lo sucede, sin conside ar las trabas legade Yucatan. Entre tanto estos ostigan les que tiene para hacer el bien. A los à la heréica guarnicion de Campeche, y que lo componen, no puede ocultarseles los valientes que la componen, quien sa- esto; no puede ocultárseles el estado en be la suerte que corretan; porque el va. que se encuentran la nacion y ellos prolor y la honradez no siempre lo pueden pics, ni puede ocultarreles el modo segutodo. Înútiles han sido hasta hoy, los ro que hay para que todas las cosas mu-

pocos socorros ha podido mandarles. Sin nos escriben de Veracruz lo siguiente. janos se ban levantado solo para vengar- marina, sin dinero, y con un sinnúmero ,, La diligencia que llegó a esta el 23, se; pero ya no se satisfarán con repeler de obstáculos para hacer el bien, y para fué asaltada en el Organo, parage que cia, sino que están resueltos á empren como se conduce, si quiere salvar el pais. pasageros fueron saqueados amistosameny salir airoso y con honor de la situación le, y luego golpeados con la mayor fraternidad, sin escaparse ni los niños. De así como los indios, deben retreceder Nos ha dicho una persona digna de fé, aquí inferiran vdes. la seguridad con ante la ferrea energía de los anglo-ames que los interesados en el desórden, han que se viaja en la república, y lo que ricanos. Serán reducidos á polvo, y sus pasado circulares á todos los departa disminuirán los ladrones, cuando vean últimos restos pasarán al otro lado de mentos, para que aquel continúe y se que su causa se halla defendida por magmar, ó se incorporarán con sus conquis- promueva sin descanso, y de cuantas nates, y que ha llegado á producir una tadores. Dentro de cincuenta años, la maneras sea posible; y suponemos, no especie de cisma, del cual sacarán parlengua anglo-sajona, será el idioma na sin fundamento, que todos los ladrones, tido ellos y sus favorecedores.... ¡Qué tivo de todo este gran continente, desde aun los mas tímidos, y los que en las po- lástima que estos no caminen en las dilos confines del polo ártico hasta el ist- blaciones sirven para ocultar los robos, ligencias, juntamente con los escritores para espías, para dar noticias & . &c. públicos que abogan por esos honrados

sus proyectos, y desde que se le colocó quedando los referidos oficios, encarga- Tenemos a la vista carta de S. Luis en el ministerio de marina, ha procurado dos á personas de mas alta categoría, fecha 23 de Mayo último, que cópia de con un empeño el mas eficaz, poner el que al mismo tiempo dirigirán los movi. otra, escrita de San Fernando de Tamaulipas, lo que á continuacion estam-

policia: spara que mas eccondro?

vas des lador de tiene eq ilas: con sando de alle, co. para un. iblico se se espo. con esos carrera. orona ha ices por

ncerrarle

nsecuen. endo que

rjudicase

ico y bo.

le todo al

ició muy e la cura

rios du-

o se me. ar de alli r debido.

quedado

porque timatum france. emos al al imultima. tencion a Mejia se frau. a vacas e ellas.

de esta

es noto.

procura

no se le

liar con

cia esas que se ubl cos nidores, siragos punible

ad con su trato niamo y e estan no funbstante ario en estas la puen-Isahel, chando con sus alli se nger!!!! desde a estó. aseado

on sus

r Dior, on este plagados de ladrones, que no perdo. le Reinosa, y haciendo fuego. Cuanto obra contra la ponzona mas activa. oban, lo van á vender á los tejanos.

lad de estos, y de la inseguridad de las be estorbar la policia. que nombran cárceles. Ellos saben que Para precaver o, está mandado que to- La matanza de hembras que no sean de Aurora boreal.

en un ion de un tal Sentmanat; que alli aventureros de los que abundan en Orleans. En Veracruz ya se sabe esto, y nos escriben que esa partida de bando. leros, un poco aumentada, se dirigia al referido puerto, al mando del ingrato é inconsecuente Felipe Montero, para ver si pueden dar una sorpresa á dicha plaza o al castillo de Ulua. Aunque esto mis. mo se ha escrito a varias personas, y aunque el proyecto es propio de las cabezas que lo han formado, nosotros le damos publicidad por lo que pueda im-(Precursor.)

MUNICADO

Mexico, Abril 18 de 1840.

on senoses Eurores DEL MOSQUITO. - de ocurrir casi periódicamente inter que MEXICO 12 DE JUNI Las tocinerías y casas de matanza, serán se observe el mal sistema que han adophoy el objeto de mis apuntamientos de tado de fiar la carne á todos los que la policía: ¡para qué mas ecsordio?

No voy á tratar de la célebre compa- &c. los que sacan fiada la carne, la han ui á los caminantes pobres. Hace nia que sonó uno de los del trato de to- cen droga con mucha frecuencia á los cuatro dias que la comision pagada pot cineria, allá en marras; ya se habrá des- dueños de casa de matanza, de modo este vecindario, para perseguir à los ban- engañado con la esperiencia de lo desca- que hay de estas á quienes deban los tadoleros que han quedado, de los que an bellado de su proyecto: mi objeto no son blajeros mas de cien mil pesos; siendo lo daban con Canales, salió en busca de es los cochinos, sino los insectos que se crian notable que sabiendo que ha de quedarse tos, y yo y otros vecinos con ella; los en las zaurdas de aquellos, llamados por el que pide, con parte del dinero, se le da encontramos: fueron atacados, y les qui- algunos, piojos de puerco impropiamente, sin embargo; porque todos hacen lo mismos algo mas de doscientas bestias, la y por otro tlalajes y pulicatas: animales mo, y de lo que se trata es de matar har. mayor parle mulas robadas en estas in. venenosos, enya picada hunque no causa tos carneros que es en 16 quel consiste la pediaciones, dos caballos ensillados, al. la muerte, si ocasiona graves y molestas gunas armas y otras frioleras. Ellos es. inflamaciones, contumaces llagas, y ericaparon en los caballos que á preven- sipelas que no carecen de peligro, sinque cion lievaban de diestro, para el rumbo aproveche el alcali que generalmente

La s ciedad acumulada dentro de las "Estos vecinos se alimentan con la zaurdas, necesaria para que los cerdos esperanza de que la nueva ley que se ha puedan hacer sus camas y enterrarse, dado para juzgar militarmente à los la- junto con lo bajo de sus techos, es lo que drones, tal vez estinguira esta polifla in- contribuye à la propagacion de tan perdigna que tantos males causa, satisfecha niciosos insectos, los cuales al paso que del temor que les tienen los preces ordi. se aumentan, se apoderan de las casas narios, de la inéptitud, apatia y venali- vecinas, y este es un grave mat que de.

sus causas siempre duermen, y que se das las zaurdas estén rodeadas de una vé sustanciada alguna, en cada aparicion atargéa con agua, á fin de aislar esos animalitos daninos; pero no es bastante, carne y por eso está prohibido por leyes -Cartas llegadas aver de Nueva-Or. así porque ni en todas partes hay atar-Jeans a esta capital, aseguran que unos geas, ni estas sirven de nada; porque los oficiales f gados de la Habana por un tlalages andan sobre el agua 6 se pasan crimen atroz que alli cometieron, arriba- por los techos y asoteas de unos en otros ron á la ciudad primeramente nombrada, sin que aprovechen las atargeas.

Por lo que respecta á las casas de matanza de carneros y reses, hay que observar dos cosas de grande entidad muy contrarias del público. Una es las quiebras repetidas que acontecen á los dueños de esas casas con las que arrui nan a no pocos criadores de ganados. gos. Las quiebras indicadas no pueden dejar piden, sin asegurarse con fiador, prenda dudándose si se jugaría en Tialpam, en

utilidad, y el que paguen ó no, es para despues. He aquí el motivo principal de las quiebras.

Y de qué manera pudiera esto reme. diarse? Por medio de una orden guber. nativa de la policía, que exija que todo el que quiera tener casa de matanza, ha de afianzar la cantidad de cincuenta mil posos para ovitar las frecuentes quiebras contra los garanderos: entonces no fiarán y por consigniente no habiá motivo para causar la ruina de los criadores de ganado; y si lo hicieren, su alma y su palma y buen provecho les haga.

viejas, es opuesta al numento de los ganados, tan necesario para que abarate la vigentes: la policía debe cuidar de su observancia, no permimiendo matar vacas que no sean verdaderamente viejas, y nunca las terneras y terneros.

No es ageno de propósito decir aqui. Esto supuesto, la mejor medida es que que la pauta de comisos ha dado motivo el indigno mexicano Martin Peraza los no se encierren cerdos en las tocinerías á que en México se coma carnero tan animó para que se vinieran à Sisál, y así del centro: que señale la autoridad polí- malo como está en el dia; porque ya no lo verificaren en union de otros 40 6 50 tica, limitándose á meter diariamente los se pueden detener los carneros sobre su del consumo, pudiendo tenerlos en los marcha para engordarlos en una haciende los barrios como Necatitlan, la Palma, da como se hacía, lo que es muy injusto plazuela de Santinguito, Santa Teresa, por lo que respecta al dueño y perjudi-Santa Anna &c. y á may obligar á los ca al público; porque pudiendo gozar de propietatios à que de su cuenta se lim- carnes gordas como las que se gastaban pien las zaurdas con prohibicion de vol. antes de la famosa pauta, hoy está preverlas á emplear en el uso de guardar co- cisado á consumir la de carneros flacos y enfermos, acabados de llegar, sinque los duenos puedan engordarlos en las inmediaciones como se hacia; porque no lo permite la repetida paula: gracias sean repetidas à su autor por tantos daños que ha causado con ella. Mas dirá en adelante, señores editores. - El antiguo Ar-

Dijimos, no bace muchos dias, que

guró con en el per turalmet esta rep leves y feeturad e hubit sc. Se que con tar, y en entro jus con, su, d dondicta que se d capital p cándalo centro tu obligar a prohiben san su vi familias cia de la Pero cor un mon por moti sito inve bre su au daron in ria, y se pficios e prohibici forme a

que pudi compacti Masn jugo, co TUMBE pública : yes, y la llas y no con la ai las otras de su de meras ri ro de de ha proal de la ba tiempos

gundas sean oh ciedad a nacio las contr promulg

madores

cia de la melancólica suerte de los naipes. bentando en su pellejolde amor propio. sito investigar, es claro que no se jugo so. ciunt. bre su autoridad, y sí sobre las que mancompactibilitad, W.H.A.III EO.I A.

jugo, como siempre; porque es COS- costumbre en Tialpam. Si al fin se ha pública son siempre superiores á las le yes, y las autoridades se rigen por aque complacerse en aquel teatro de estragos la Constitucion, que por otra parte ha de la barbarie y obscuridad de nquellos han sido mayores sin duda, por ese débil la nacion, el ministro Cañedo tiene la sean objeto despreciable en nuestra so cascarilla, han quedado las autoridades á toda la nacion; pues aunque dice es.

esta pascua, cierto teniente coronel ase. falsos, sortéo para el ejército la de des mas desfavorable concepte público, de guro con enfatico orgullo, fundado quiza sertores, esportación de plata pasta, inen el perfecto conocimiento que tiene na troduccion de rejidos, numento de alca apices debe ser consecuente à las leves, turalmente de las leyes y autobidades de balas y fantas ofras con que en vez de como que ha estotra cosa un Gobiernos esta república visionaria , que sobre las arreglarse la fepública para enriquecer, que el costodiolde ellas, yo si esto no es leves, sobre el Gobierno, sobre la pre- se, se ha arminado completamente. Ni así, si degenera en sus actos, si sus dis feeturally sobre quanto, mas se opusiere, podia suceder lo contrario; parque sient has se contradicen con susuhechos, habia de jugari" Prediccion mas di la legislación el alma de las sociedas desgraciada macion, porque no mereco sien cumplida, con dificultad podra ver- des, si ella es mala, la suerte de la macion el nombro de tal, cuando su sociedad se. Se jugo sobre todas las autoridades ha de ser miserable y funesta, como lo es no es mas que una masa informe y sin que conminó el prenéstico político-mili la de México por causa de esos señores cabeza. Pero ya es inevitable lo sucela tar y en ese sobre cuanto mas se opusiere, que improvisan leyes, sin perder de vis- dido y el filósofo observador ha recojido entro justamente la Junta Departamental tu jumas su interes particular, sucedient el fioto de sus observaciones on nuestro con sil discreto, a la vez que desgracia, de por esto que los legisladores están en pais la vez que desgracia, de por esto que los legisladores están en pais la vez que desgracia, de por esto que los legisladores están en pais la vez que desgracia, de por esto que los legisladores están en pais la vez que desgracia, de por esto que los legisladores están en pais la vez que desgracia, de por esto que los legisladores están en pais la vez que desgracia de por esto que los legisladores están en pais la vez que desgracia de por esto que los legisladores están en pais la vez que desgracia de por esto que los legisladores están en pais la vez que desgracia de por esto que los legisladores están en pais la vez que desgracia de por esto que los legisladores están en pais la vez que desgracia de por esto que los legisladores están en pais la vez que desgracia de por esto que los legisladores están en pais la vez que desgracia de por esto que los legisladores están en país la vez que desgracia de por esta la vez que de la vez que la vez que de la vez que la vez que la vez que de la vez que desgracia de la vez que la vez que de la vez que de la vez que la vez que de la vez que de la vez que de la vez que de la vez que la ve don dictament y mentro la mbien da tropa cominua dependencia del Cobierno y -uni y mosar abien a par emp son a que se destaco de la guarnicion de esta perfecta armonia, pues si el ejecutivo ha - El Gobierno con su frenesi ha conta obligar à la observancia de les leyes que divierten y especulan con entera con familias se alimentan con la inconstan uno de bailarines y otro de bastoneros, re

momento de esta ciudad prodigiosa, pam; porque segun el lobo de la fábula

promulgado de chre ladrones, monederos llevarse à efecto, dando lugar con esto al especioso ha sido el modo de su alcorán

capital para situarse en la plaza del es ce tiple, el congreso lleva el bajo, y vi. giudo a los legisladores una concándalo anual, a fin de que el prefecto del re versa, mientras la candorosa nacion de rubie muyor in de votos se ha aprobacentro tuciese una fuerza respetable para balla el jorobante, y los estrangeros si do en la general el lunes en la camara de eliputados labarbarisima dey de Cañels prohiben el juego de albures en que pa flunza: " Esto es la republica mex can centra la bbertad de imprenta. A tan est san su vida multitud de mexicanos, cuyas un fandango perpetuo, con dos bandos, candalosod esbarro han sido conducidos les diputados, por la degradante dependencia con que marchan, de un poder que Pero como el prefecto no se separó ni Pero en conclusion, se jugó en Tlat- los halaga con el cabo de los empleos. Estapasion dominante en la república, he por motivo que no es de nuestro propó in hoc tugurio allind dieunt et allind fa- her ho perder su dignidad à los hombres mas elevados en los puestes públicos, y ¿Quae le dementia cepit? Podriamos de aquí ha procedido esa série intermidaron instruir espediente sobre la mate. preguntar al Sr. ministro Cuevas, por la nable de calamidades de todo género en ria, y se cambiaron sérios y enérgicos nota que puso al gobernador de este de esta república desgraciada. Pero entre pficios en que consultaron y mandaron la partamento, reencargando la observancia tuntos males fultaba el mas sensible, el prohibicion de los juegos en Tialpam, con de las leyes, que prohiben el juego de- mas escandaloso, el mas criminal y el forme à lus leves precaistentes, segun lo sastroso de los albures, y por las ulterio que estaba reservado à los diputados del que pudimos oler en una secretaria de res contestaciones que provocó entre di año de 40. Suprimir la libertad de imversas autoridades, á fin de que no se ju prenta del modo mas insolente, debio Mas no obstante csas apariencias, se gase en esta pascua, como ha sido de ocurrir á la cabeza del Sr. Cañedo y transmitirlo á los diputados misera-TUMBRE y las costumbres en esta re bia de jugar, como se jugo, y si el gene bles creaturas suyas, para hacer efectial presidente habia de ir, como fué, a vo el ultrage que con esa ley se hace & llas y no por estas. Las unas arguyen donde solo se ven dolorosas consecuen, afectado sostener el ministerio contra las con la autenticidad de los hechos, cuando cias de leyes vulneradas y de la moral mas espresas demostraciones de la volas ofras solo cuentan con, la publicidad envilecida, já qué fué, volvemos á pre-luntad nacional, pues cuando la ley funde su desprecie y descrédito. Las pri guntarle, una circulacion de ordenes dumental ha mandado terminantemente meras rigen enorgulleridas con el ampa, prohibitivas, encargando y reencargan respetar el derecho que tienen los mexiro de de la ilustracion del siglo que las do leves que al fin habian de sufrir los canos de imprimir sus pensamientos, porha proahijado, aunque son procedentes ultrages de costumbre, que en esta vez que sin esto ninguna sería la libertad de tiempos tan detestados hoy por los refor-barniz de celo que se han dado el minis. audacia de ciudir esa ley constitucional madores y apóstoles de la luz. Las se- terio y otras autoridades para ponerse para suprimir la libertud de imprenta do gundas son leyes y esto basta, para que muy luego en ridículo, porque caida la un modo especioso y altamente ofensivo ciedad politica. Se dan leyes, po que en su justo valor y realidad? El ridiculo eribase, son tales las trabas de su atrevinacion paga legisladores, aunque no las ha presentado en esta vez, por unas du ley, que no habra quien pueda bacer las contrató tan malas, como las que han providencias que se mandaron para no uso de ese derecho. Especioso y muy

contra su mal manejo y el de sus colegas lucion y en esta ocasion se obra con deen esos elevados puestos donde siempre gradante miede y excesiva torpeza que no se adquiere una buena fortuna à trueque deja distinguir al ministerio la razon y de hacer infeliz à la nacion, encadenan- justicia con que censuran los escritores dola constantemente à mayores angus- los actos del Gubjerno, ni distingue tam tias y calamidades. do the all la se all

Cañedo y de sus diputados prevaricado res que negándose á toda razon y justicia, han aprobado la ley contra la libertad de imprenta, leace el luminoso discurso que con tal motivo y nunque sin es peranzas de contener à sus colegas descarriados, pronunció el Sr. diputado lamentamos) tenemos que combatis lo no Troncoso, y se halla inserto en el Cosmopolita último. Pieza mas bien fundada ciencia. ni de mas gusto no puede hallaree fácil mente. No tuvo efecto la fuerza de su fazonamiento; pero ella honrara eterna. por el departamento de S. Luis Putosi, mente á su autor y á la literatura mexi cana. Nada importa que la desprecie e ministerio y sus securces, ni que la con tradiga el delirio, ella como fundada en verdad, lucirá de la propia manera que el deudor fallido, que brado, o muy próximo sol al través de las nubes; y la fuerza á quebrar; debe mas que lo que pueda misma de las verdades de dicho discur- tener, y así su caudal arisméticamente so, serán el mas cruel é inseparable torcedor de la conciencia del ministro Ca- mos que tiene 60.00 pesos en que vennedo. No hay remedio: divaguese co mo quiera con pasageras ilusiones que no dudamos le ministrará esa vana y ridicula petulancia ó presuncion con que que le cobran; si fuere myor esta, el con siempre ha fungido en los puestos públi coe, dia llegará en que, conociendo sus errores, se llene de amargura. Enton ley constitucional que pone por condi-cantador y delicioso, un filirmónico de ces conocerá á las claras el tamaño y cion indispensable para obtener ese en- esta capital, movido por estos principios, la deformida l de su obra y la loca vanidad con que ha creido ó ha querido 2500 pesos unuales." El Sr. Ceudoya no, escribió tan clara y acertadamente. persuadir que ha acettado en el punto seguramente por su abanzada y muy Dicho compendio consta de un tomo en hombres verdaderamente insignes y políticos de las naciones, que han pasado mo hemos dicho, debe mas de lo que tie- ve idea del canto-llano, otra de los diapor mas y mayores revueltas que la ne, y si ha de pagar, como debe, á sus pasones y modos mas fáciles de los insexultacion que en México contra los Hay además otro peligro que debe evi- tambien unas nociones de las cuerdas hombres públicos, sinque por este se ha- labilidad de senedor, à nudie pagarà y à pesar de los crecidos gastos de impreya suprimido la libertad de imprenta de sus acreedores quedan chasquendos cou- sion y litografia, se dará cada ejemplar un modo fan atentatorio y bárbaro como tra toda justicia y esto no debe permitir al moderado précio de 3 pesos. el que nos ocupa, pues aunque se quiera Sr. Cendoya, es muy digno en todo le nas de libros de los Sres. Latorres, escohonestar con el que poces dius hace demas de la confianza pública que hoy quina de los portales;m del distinco sel die el general Santa-Anna, jamas se con un puede depositarse en su persona por México, Junio 2 de 1840, han lumo :

para hacernos llegar á la imposibilidad seguirá. El mismo atrevimiento de aquel el espresado impedimento constitucional de escribir, con cayo único arbitrio pue- lo enoblecio, sin andar con rodeos ni con- que solo, puede venir abajo considerande quedar en parte satisfecha la vengan diciones insultantes, y además, las cira de ese señor, por no haber tenido otra cunstancias políticas de hoy no son las basta lo dicho. V se vel en ob manufaran nanera de contestar á la justa censura mismas que entonces. Aquella vez se por la imprenta se ha manifestado ob 6 con valerosa y muy acertada reso. poco á los que como nosotros hemos sido tomado indebidamente el lic. D. Atilano Mas sobre tan grande atentado del Sr. constautemente desensores del orden sin afectarnos de las personas ni de sus comuniones políticas. Pero somos tan desgraciados, si así se nos quiere llamar, que en otras épocas combatimos al miuistro Cañedo como miembro ó adicto de una faccion atroz, y hoy (bastante lo todo el resto del año, á fin de que reno. obstante su diversa forma política. Pa-

> La camara de dipurados ha postulado para senador al Dr. D. Francisco Cendoya, y no dudamos que sea recibido con las mismus tachas é impedimentos co . que ha sido electo. El Sr. Cendos plana, columna 1.º, línea 35 y otras, diya en nuestro humilde juicio no puede ser diputado ni senador, porque es un serà menosque nada, porque entodo tiempe debera pagar lii que deba. Supongadió su haciedda de Sta. Mónica, Ly cuan to debe? Muy por encima hemos advertido posotros sus deudas y le hemos sacado la cuenta de mas de 50.00 pesas tarse y es el que guarecido con la invio- mas naturales y senoras de cada voz;

do a la Constitución como hojas de par pel. Para un aviso oportuno y benefico cain república vicionaria , que sob e las

Segun se nos ha informado el Exmo. A yuntamiento está sustraido absolutamente de sus mas útiles y urgentes deberes en los ramos de su municipio, por consecuencia del estrepitoso choque que lo ha conducido con el Sr. gobernador el consabido asunto de aguas que se ha Sanchez con la salva guardia de una merced que no ha pagado. La dignidad del Ayuntamiento y su laudable celo en ese caso particular, han padecido demas siado y radecerán mientras que el desenlace de ese negocio dependa de la resolucion del supremo Gobierno en donde podrá suceder muy bien que duerma vada la corporacion municipal, en el año entrante, el Sr. Il. Atilano se quede riendo de la anterior y en completa posesion de la merced de aguas que no paga y de sus fraudes demostrados. Todo va perfectamente.

ERRATAS.

En el número próximo anterior, 3.4 ce 100 pesus: léase 400. En la id. 2. columna, linea 7 dice con las tres cuartas partes: léase con quitar &c.

A LOS FILARMONICOS.

Siendo notoria la escasez que hay de una teoria musical, o reglas para apren. curso de acreedores lo dirá muy pronto y der la composicion, y que hiciendo esta en este caso no puede ser senador en hues- tanta falta en una época en que la juventro juicio segun el articulo 12 de la 3.ª tud mexicana se dedica á un arto tan encargo, stener un capital, físico ó moral, se ha ocupado en ceompendiar las que que produzca al individuo, lo menos, el sábio y único autor de música, Eximemas dificil que se ha presentado à los achacosa edad no podrá sacar de sa buto- 4. 2 con 18 pliegos y 10 láminas lite ese capital: no del que se le ha conoci- tografiadas en que se ponen los ejemdo de bastante consideracion, porque co. plos prácticos, llevando anadida una brenuestra, y en que se ha escrito con mas acreedores, nada absolutamente le queda, tramentos hasta hoy conocidos, como

Fuera de este caso desgraciado del Se espenden desde hoy en las nlace-

MEXICO: 1840 .- Impreso por M. Rivera, calle del Arco número 1.

Managan! Janoipu. Attrolica politica: ecanisi.

LIBE Discurso

Voy á

perauza creo que l casados c cho que c á poner e está, cuer obstante, este nego ha estado iba ya á p nadie ton sa; á lo q sideracion quita ni p plir con s de alcanc que que s

Entre gun tiem puesto, mas 6 m la nulida lugar no que con los abuso tiende di truccion Mater

nuestras

prenta, t so ha es familiar nes por sideraci tales so los que mos: pe cuanto análisis